

TRIBUNAL COLEGIADO

Por disposición del Sr. Juez del tribunal colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6, Secretaria Nº 2 de Rosario, en autos caratulados: "GARIULO, SILVIA ANA c/MUNICIPALIDAD DE ROSARIO s/DAÑOS Y PERJUICIOS, CUIJ. Nº 21-11862915, el 4 de febrero de 2022, se declara la rebeldía de los HEREDEROS del Sr. Juan Francisco Ruggiero (D.N.I 6.019.395) atento no haber comparecido a estar a derecho por el término de ley pese a encontrarse debidamente notificados. FIRMADO: Dr. Mariano H. Novelli, secretario/ Dr. Horacio Allende Rubino, Juez. Secretaría, Rosario, 17 de febrero de 2022.

\$ 35 480995 Ago. 8 Ago. 10

Por disposición del Sr. Juez del tribunal colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 6, Secretaria Nº 2 de Rosario, en autos caratulados: " VEGA, RICARDO GERMAN c/ Ocampo, Pablo Omar s/DAÑOS Y PERJUICIOS, CUIJ. Nº 21-11881908-7, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 28 de Abril de 2022. Atento que el demandado DIONICIO ARMANDO BENAVIDES no compareció a estar a derecho pese a encontrarse debidamente notificado, y correspondiendo hacer efectivos los apercibimientos de ley, decláreselo rebelde, Notifíquese por edictos. FIRMADO: DR. Cristian Bitetti, Secretario. Dr. Bonomelli, Juez, secretaria, Rosario, 17 de Mayo de 2022.

\$ 35 480994 Ago. 8 Ago. 10

Por disposición del Tribunal Colegiado de Responsabilidad Extracontractual Nº 1 de Rosario, en autos caratulados: BARRIA, MARIO ANDRES c/BATIJA, MARIA VIRGINIA Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS Expte, CUIJ Nº 21-11882789-6, se hace saber que se ha ordenado lo siguiente: Rosario, 16 de Mayo de 2022, atento lo solicitado y constancias en autos, notifíquese a la demandada Batija, Maria Virginia a comparecer a estar a derecho por medio de edictos los que se publicaran en el BOLETIN OFICIAL, por el termino de ley y de conformidad con lo dispuesto por los arts. 67, 69, 73 y 548 del C.P.C. Firmado: Dra. Andrea G. Chaparro, secretario Dra. Luciana Paula Martínez, Juez, secretaria, Rosario 24 de Mayo de 2022.

\$ 35 480993 Ago. 8 Ago. 10

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 10ma Nominación de Rosario, a cargo del Juez: Dr. Mauro Raúl Bonato, Secretaria: Dra. Marianela Maulión, se hace saber que dentro de los autos caratulados: SAN MARTINO GUSTAVO G c/ VILCHES CLAUDIA ALEJANDRA s/ Juicio ejecutivo, CUIJ 21-02846873-0, se ha dictado lo siguiente: Tomo: 149 Folio 311 Resolución 1383, Rosario, 9/11/2021. Y vistos, Resuelvo: Aprobar en cuanto por derecho hubiere lugar la planilla practicada a fs. 53, por la suma de \$ 56.815,12. Regular los honorarios

profesionales de la Dra. CARLA R. EXPOSITO, en la suma de \$ 12.838,90 (equivalente a 1,50 jus, mas aportes de ley e I.V.A en caso de corresponder. Los honorarios regulados devengarán desde la mora un interés que se fija en una vez y media la tasa activa promedio mensual sumada que publica el Nuevo Banco de Santa Fe S.A. Notifíquese por cédula. Insértese y hágase saber. Fdo. Dra. Marianela Maulión, secretaria, Dr. Mauro R. Bonato, Juez, Conforme a lo Normado por el Art. 77 CPCC, se publican edictos por dos días en el Hall de Tribunales y BOLETIN OFICIAL.

\$ 33 480988 Ago. 8 Ago 10

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 18º Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Angela Ceraldi C.I. 421,703 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días, Autos Caratulados: DE BONIS DONATO ANTONIO Y OTROS s/ Sucesión, (CUIJ Nº 21-01662620-9) Fdo. Dra. Melisa A. Lobay. Pro Secretaria, Rosario, 03 de Agosto de 2022.

\$ 45 Ago. 8

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 2 de Rosario, a cargo de la Dra. SYLVIA ARAMBERRI, Secretaría a cargo de la Suscripta, sito en la calle Entre Ríos 730 de la ciudad de Rosario, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/VILLALBA GASTON S/COBRO DE PESOS/SUMAS DE DINERO" EXPTE Nº 21651/2021, cita y emplaza al Sr. GASTON VILLALBA, DNI Nº 35.644.486, para que, en el término de cinco (5) días a partir de la publicación del presente EDICTO, comparezca a estar a derecho, oponga excepciones y constituya domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. Se transcribe decreto: Rosario, 16 de diciembre de 2021.- AV Téngase a la compareciente por presentada, con patrocinio letrado, con domicilio legal y electrónico constituido, en el carácter invocado y acreditado a mérito al poder general para pleitos que en copia certificada se acompaña y se incorpora digitalmente. Otórguesele la participación que por derecho corresponda. Téngase presente la boleta de aportes, el comprobante de pago de la Tasa de Justicia y las copias de la documental que se adjuntan y se incorporan digitalmente. Por iniciada demanda contra el Sr. GASTON VILLALBA, con domicilio en calle Pasaje Pecan nro. 7823 PB de esta ciudad. Imprímase al presente el trámite correspondiente al juicio ordinario. Córrase traslado de la demanda, con copias de ley, por el término de quince (15) días, bajo apercibimiento de rebeldía (arts. 59, cc y 330 del CPCCN). A la prueba ofrecida: téngase presente para su oportunidad, Hágase saber a la presentante que deberá acompañar la totalidad de la documental original fundante de la demanda a los fines de su reserva en Secretaría. A la medida cautelar solicitada. No ha lugar, atento lo dispuesto por los art. 209 y 228 del C.P.C.C.N. Martes y viernes para notificaciones en Secretaría. Notifíquese en legal forma.- Dra. Sylvia Aramberry Juez Federal" "Rosario, 23 de junio de 2022.- AV Atento lo manifestado y las constancias de autos, cítese al demandado por edictos los que se publicarán por dos días en el Boletín Oficial y en un diario de los de mayor circulación en la localidad del último domicilio del citado. SYLVIA RAQUEL ARAMBERRI, JUEZ DE 1RA. INSTANCIA" ROSARIO, 07 de julio de 2022.- Publíquese por dos (2) días. María Candelaria Roibon, Secretaria.-

\$ 40 482537 Ag. 08 Ag. 09

El Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 11a. Nominación de Rosario (SF), por el presente hace saber que en autos caratulados: "BASSO, MASSIMO ANGELO c/ BASSO, DIEGO JESUS s/ Sumaria Información" - C.U.I.J. N° 21-11393283-7, ha ordenado se cite, una vez por mes en el lapso de dos meses, a los fines de que quien se considere con interés pueda formular oposición dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación al pedido de cambio de apellido de Massimo Angelo Basso, D.N.I. N° 45.505.573, adoptando su apellido materno Berretoni. Fdo. Dra. María Florencia Di Rienzo, Secretaria subrogante. 31 de mayo de 2022.

\$ 45 478759 Ag. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante BAYARDI, JORGE ENRIQUE (D.N.I. 5.971.150), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BAYARDI, JORGE ENRIQUE S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02958215-4), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR BAZAN LE 5.969.865 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BAZAN, HECTOR S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02957455-0) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JAIME BLANKLEIDER CI 161.299 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BLANKLEIDER, JAIME S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02957816-5) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN CARLOS DEGANI (L.E. 4.574.491), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "DEGANI, JUAN CARLOS S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02958166-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DANTE DANIEL DOMINGO RIVELLO D.N.I. 8.344.527 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVELLO, DANTE DANIEL DOMINGO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02956052-5) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO MIGUEL BOLOGNESE D.N.I. 6.131.896 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BOLOGNESE, HUGO MIGUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02957040-7) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FRANCUCCI, DIEGO LUJAN (D.N.I. 21.619.070), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FRANCUCCI, DIEGO LUJAN S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02950411-0), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 4 de Rosario y en autos "MORICONI, OMAR ELIO S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02957738-9 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don OMAR ELIO MORICONI (DNI 14.494.875) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 5 de agosto de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JOSE MARIA NAVARRO D.N.I. 6.071.542 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "NAVARRO, JOSE MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02957165-9) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 9° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante GONZALO ANGEL MIRANDA D.N.I. 4.619.921 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MIRANDA, GONZALO ANGEL S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02957445-3) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 17° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PHILIPP, RICARDO FRANCISCO (D.N.I. 6.061.936), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "PHILIPP, RICARDO FRANCISCO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ N.º 21-02957141-1), de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito en lo Civil y Comercial de la 8° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante FONZO FILOMENA GIOVINA (DNI 1.781.061) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "FONZO, FILOMENA GIOVINA S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02957991-9) . Fdo.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR CARDOZO (D.N.I. 12.520.717), por un día a los fines de comparecer a estar derecho por el término de ley y resolver la revocatoria articulada por cargo n° 56140/22 contra providencia de fecha 06-05-22. Autos caratulados: "CARDOZO, JORGE ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02952226-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por lo dispuesto por la Señora Jueza de primera instancia de Distrito N° 5 en los Civil y Comercial de la 2da Nominación de la ciudad de Rafaela en los autos: "SALZGEBER, RICARDO ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-24202519-6", se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante SALZGEBER, RICARDO ALBERTO DNI 11.921.431, fallecido el 31/10/2013, con último domicilio en LAS COLONIAS 721, de Rafaela, Santa Fe, para que en el término de treinta días y bajo apercibimientos de ley comparezcan a hacer valer sus derechos , a sus efectos se publican edictos en el Boletín Oficial . Fdo. Natalia Carinelli Abogada - Secretaria

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAUL MIGUEL MELANO D.N.I. 6.042.807 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MELANO, RAUL MIGUEL S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02955764-8). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 5° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ILDA ELISA MEDINA D.N.I. 4.279.211 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MEDINA, ILDA ELISA S/ SUCESORIO" (CUIJ N.º 21-02956659-0). Fdo. Dra. Maria Belen Moran, Secretaria. Rosario,

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANDRES ANIBAL MARTINEZ (D.N.I. 10.142.744), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "MARTINEZ, ANDRES ANIBAL S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02957128-4) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 2° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LUIS ANGEL GILL (D.N.I. 6.129.197), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "GILL, LUIS ANGEL S/SUCESORIO" (CUIJ 21-02956977-8) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 14° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Maria Susana Champier (DNI 4.578.093) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: CHAMPIER, MARIA SUSANA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02957567-0.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 11 de Rosario y en autos "LABASSE, MABEL CLAUDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02956517-9 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña MABEL CLAUDIA LABASSE (DNI 23.061.739) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 4 de agosto de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario y en autos "VARGAS, ARTEMIO Y OTROS S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02957817-3 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don ARTEMIO VARGAS (DNI 7.501.136) y por la causante doña RITA SANZ (DNI 4.227.958) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 4 de agosto de 2022. Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario y en autos "GREZ LEIVA, JUAN ERNESTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02957475-5 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes

dejados por el causante don JUAN ERNESTO GREZ LEIVA (DNI 92.643.460) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 4 de agosto de 2022. Dra. Sabrina M. Rocci, Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA DEL CARMEN MASSEI (D.N.I.. 5.759.627) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MASSEI, MARIA DEL CARMEN S/ SUCESIÓN TESTAMENTARIA - 21-02953380-3". Rosario.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante JUAN JOSE BREGANNI (D.N.I.. 13.174.487) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BREGANNI, JUAN JOSE S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02950956-2" . Rosario.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 18 de Rosario y en autos "GREZ LEIVA, JUAN ERNESTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02957475-5 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don JUAN ERNESTO GREZ LEIVA (DNI 92.643.460) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 4 de agosto de 2022. Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial N° 9 de Rosario y en autos "VARGAS, ARTEMIO Y OTROS S/ SUCESORIO" Expte. CUIJ 21-02957817-3 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el causante don ARTEMIO VARGAS (DNI 7.501.136) y por la causante doña RITA SANZ (DNI 4.227.958) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 4 de agosto de 2022. Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial Nº 11 de Rosario y en autos "LABASSE, MABEL CLAUDIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. CUIJ 21-02956517-9 de trámite ante la Oficina de Procesos Sucesorios, se hace saber que se cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por la causante doña MABEL CLAUDIA LABASSE (DNI 23.061.739) a que comparezcan a estar a derecho por el término de ley. Publíquense edictos por un día. Rosario, 4 de agosto de 2022. Firmado: Dra. Sabrina M. Rocci Secretaria en suplencia.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante BARTOLA ALBERTI LC 1.092.521 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "ALBERTI, BARTOLA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02921520-8)

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HUGO LUIS BORDACHAR D.N.I. 6.068.886 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "BORDACHAR, HUGO LUIS S/ SUCESORIO" (CUIJ 21-02954028-1)

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 10° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante FURNERI, IVAN DAVID D.N.I. 22.889.528 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "FURNERI, IVAN DAVID S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" CUIJ 21-02948535-3 Fdo. Secretaría. Rosario, junio de 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Jueza de Distrito Civil y Comercial de la 3° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante Horacio Cesar AMEZAGA, D.N.I.6.071.455 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "AMEZAGA, HORACIO CESAR S/ SUCESORIO 21-02954121-0.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante DINO LOMBARDI CI 571.059 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOMBARDI, DINO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02931172-9).

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 15° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante NATALIA LOMBARDI D.N.I. 94.017.436 por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "LOMBARDI, NATALIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02931169-9).

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante LOLI MARIA MANCINI (D.N.I.. 1.510.981), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "MANCINI, LOLI MARIA S/ SUCESORIO - 21-02958702-4" . Rosario, .-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MARIA RUFINA ASEF (D.N.I.. 6.246.260) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "ASEF, MARIA RUFINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02958186-7" . Rosario

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante PILAR DOLORES CALDERON (D.N.I.. 0.581.958), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "CALDERON, PILAR DOLORES S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02958187-5". Rosario, .-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante HECTOR LUIS GIORDANA (D.N.I.. 11.125.927), por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "GIORDANA, HECTOR LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02956875-5" .Rosario, .-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RAMON MIGUEL RIVERO (D.N.I. 16.707.309), por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "RIVERO, RAMON MIGUEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02958247-2) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 18a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante ANGELICA DELEVA (D.N.I.. 5.530.007) por un día, para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "DELEVA, ANGELICA S/SUCESORIO 21-02955757-5" . Rosario, .-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de/la Juez/a de Distrito Civil y Comercial de la 1a. Nominación de Rosario, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RICARDO JULIO BASSI (D.N.I.. 13.788.926) por un día, para que

lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos caratulados: "BASSI, RICARDO JULIO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS - 21-02944070-8". Rosario,

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Distrito Civil y Comercial de la 13° Nominación de Rosario, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante VICTOR CARDOZO (D.N.I. 12.520.717), por un día a los fines de comparecer a estar derecho por el término de ley y resolver la revocatoria articulada por cargo n° 56140/22 contra providencia de fecha 06-05-22. Autos caratulados: "CARDOZO, JORGE ALBERTO S/DECLARATORIA DE HEREDEROS" (CUIJ 21-02952226-7) de trámite por ante la Oficina de Procesos Sucesorios.

\$ 45 Ag. 08

FIRMAT

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

En los autos caratulados "TANONI MARTA ELIDA s/Sucesiones -Insc. Tardías-Sumarias-voluntarias", C.U.I.J. 21-26421302-6 en trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil, Comercial y Laboral N°.16 de Firmat, a cargo de la Dra. Laura Barco, Juez; Secretaría del Dr. Dario Loto, se cita, llama y emplaza a los herederos de Doña Marta Elida Tanoni, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en el término de ley.- Fdo. Secretario Dr. Darío Loto.- Firmat, de Julio de 2022.

\$ 45 Ago. 8

Por disposición de la Jueza del Juzgado Civil, Comercial y Laboral de Firmat, provincia de Santa Fe, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por al causante Ricardo Jorge Cesar Kvietkauskas, DNI 13.491.447, por un día, para que la acrediten dentro de los treinta días. Autos caratulados: "KVIETKAUSKAS RICARDO JORGE CESAR s/ SUCESIONES-INSC. TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT." CUIJ 21-26420793-9.

\$ 45 Ago. 8

CASILDA

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ARMANDO FARICELLI DNI NRO. 6.164.188 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "FARICELLI ARMANDO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25859842-0) Casilda, 03/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de GRAZIOSI CARLOS ALBERTO DNI NRO- 12.222.895 para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "GRAZIOSI CARLOS ALBERTO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N° 21-25861900-2) Casilda, 03/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de ACOSTA CELINA BRIGIDA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "ACOSTA CELINA BRIGIDA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25858832-8) Casilda, 03/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria)

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Señora Jueza del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil Comercial y Laboral N°1 de la 1era. Nominación de la ciudad de Casilda, Dra. Clelia Carina Gómez, Secretaría de la autorizante Dra. Viviana Guida, se cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de JOSE LUIS POSADA para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro por el término de 30 días bajo apercibimientos de ley. Publíquese por el término de 1 día. (ART. 2340 CCC) (Autos: "POSADA JOSE LUIS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. CUIJ N°21-25861936-3) Casilda, 03/08/2022. Fdo. Lucía Belen Ciarpella (Prosecretaria).

\$ 45 Ag. 08

CAÑADA DE GOMEZ

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición de la Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Secretaria del autorizante, en los autos "SANGER MIGUEL DOMINGO SANTIAGO S/ SUCESORIO" - CUIJ 21-26028646-0, se cita, llama y emplaza a herederos, acreedores, legatarios y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante MIGUEL DOMINGO SANTIAGO SANGER, para que comparezcan a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en el BOLETIN OFICIAL. Dr. Mariano Jesús Navarro - Secretario.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez a cargo de Juzgado de Primera Instancia de Distrito Civil, Comercial y Laboral de la Segunda Nominación de Cañada de Gomez, se ha ordenado citar a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes MARIA ALICIA ETCHEVERRY, DNI 0251260 y SANTIAGO ARRUEBARRENA, DNI 4246146, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días hábiles. Autos caratulados ETCHEVERRY MARIA ALICIA Y OTROS S/ SUCESORIO 21-26028724-6, Año 2022

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia Civil, Comercial y Laboral de la 2da. Nominación del Distrito Judicial N° 6, Dra. MARIA LAURA AGUAYA, se cita y emplaza a los herederos, acreedores o legatarios de LILIAN RAQUEL FREITAG, para que comparezcan al Tribunal

a hacer valer sus derechos dentro del término y bajo los apercibimientos legales. Se publica a sus efectos en el Boletín Oficial y Estrados del Tribunal.-

\$ 45 Ag. 08

SAN LORENZO

**JUZGADO CIVIL, COMERCIAL
Y DEL TRABAJO**

Por disposición del Sr. Juez de 1ª Instancia de Distrito de Familia de la ciudad de San Lorenzo, dentro de los caratulados BURGALAT ANDREA MARINA c/PEREYRA CLAUDIO FABIAN s/Liquidación sociedad conyugal; CUIJ Nº 21-23845458-9 se publica por el termino de tres días el presente a los fines de notificar al señor Claudio Fabián Pereyra el siguiente decreto: San Lorenzo, 28/12/21. Por presentada, domiciliada, en el carácter invocado y a mérito del poder especial acompañado. Dése la participación que por derecho corresponde. Téngase presente lo manifestado, dejando constancia que la sola remisión vía digital de la constancia acompañada, implica certificación de la misma por el profesional -en los términos del Art. 35 del C.P.C.C. Previo y atento el tiempo transcurrido sin impulso procesal, se provee: continúen los presentes según su estado. Notifíquese al domicilio real debiendo las partes constituir nuevo domicilio legal. De no ser hallada la parte demandada en el domicilio denunciado, el notificador deberá requerir de quien le atienda o vecinos si el mismo vive o trabaja allí y solo en caso afirmativo procederá a efectuar la notificación, bajo apercibimiento de nulidad de la misma, debiendo asentar en la diligencia efectuada dicho informe. Fdo. Abog. Mónica Muchiutti, Secretaria; Dr. Marcelo E. Escola, Juez. Dra. Virna Celina Peretti, secretaria.

\$ 33 481318 Ago. 08 Ago. 10

Por disposición del Juzgado Civil y Comercial Nº 2 del Distrito Judicial Nº 12 de la ciudad de San Lorenzo, a cargo de Stella Maris Bertune (Juez) y Melisa Vanina Peretti (Secretaria), en el expediente caratulado: VEYRA, JOAQUIN HIPOLITO s/Declaratoria de herederos; CUIJ 21-25441226-8, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Joaquín Hipólito Veyra, DNI M 6.176.186, CUIT/CUIL 20-06176186-2, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término y bajo apercibimientos legales. Lo que se publica a sus efectos en los Estrados del Tribunal y en el BOLETIN OFICIAL. San Lorenzo, Agosto de 2022. Firma secretario/a autorizante.

\$ 45 Ago 8

Por disposición del Sr. Juez del Juzgado de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo, a cargo del Dr. Alejandro Marcos Andino (Juez) y Dra. Luz Maria Gamst (Secretaria), llama a los herederos, acreedores o legatarios del Sr. RODRIGUEZ, OLGA MINUE, por diez días, para que comparezca a este tribunal a hacer valer sus derechos. Publíquese edictos en el boletín oficial y transparente del Tribunal. Todo ello dentro de los autos "RODRIGUEZ OLGA MINUE S/ SUCESORIO" cuij 21-25441220-9. San Lorenzo, Secretaria de la Dra. Luz María Gamst.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Sr. Juez del juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación de la ciudad de San Lorenzo a cargo del Dr. Andino Alejandro Marcos (Juez) Dra. Luz M. Gamst (Secretaria) se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Doña MANSILLA NEMECIA ODILA (D.N.I 3.466.205), fallecida el 30/06/2018 para que comparezcan a estar a derecho por edictos que se publicaran en el Boletín Oficial, para que lo acrediten dentro del plazo de 30 días, todo ello dentro de los caratulados "MANSILLA NEMECIA ODILA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS".

\$ 45 Ag. 08

VILLA CONSTITUCIÓN

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados "GRECCO, ROSA y OTROS s/ Sucesorio, CUIJ: 21-25655917-7, se cita y emplaza a los herederos y/o acreedores y/o legatarios de, GRECCO, ROSA y de LAUDANI GAETANO por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de de 2022. Claudia V. Valoppi, Secretaria.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito Nº 14 en lo Civil y Comercial de la 2ª Nominación de Villa Constitución, dentro de los autos caratulados AGOSTINI, HORACIO ANIBAL s/ Sucesorio, CUIJ: 21-25657079-0, se cita y emplaza a los herederos y/o

acreedores y/o legatarios de AGOSTINI, HORACIO ANIBAL, por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos. Secretaría, Villa Constitución, de junio de 2022. Claudia V. Valoppi, Secretaria.

\$ 45 Ag. 08

La Sra. Juez de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa Constitución, llama a los herederos, acreedores y/o legatarios de de KISLUK, MARIA ANTONIA, DNI N°3.704.651 y SVEGLIATI, OSCAR EUGENIO DNI N°6.123.237, por treinta (30) días para que comparezcan ante este Tribunal a hacer valer sus derechos (KISLUK, MARÍA ANTONIA Y OTROS S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS CUIJ 21-25656112-0).

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 2ª nominación de Villa Constitución, se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante doña NILDA ALICIA CECCHINI, DNI4.832.918, para que comparezcan dentro de los treinta días a hacer valer sus derechos bajo los apercibimientos de ley (art. 2340 CCC). Autos caratulados "CECCHINI, NILDA ALICIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ 21-25657389-7. Villa Constitución, __ de de 2022. Dra. Claudia Verónica Valoppi, Secretaria.

\$ 45 Ag. 08

Por disposición del Juez de Primera Instancia Distrito Civil y Comercial N° 14 de la 2ª Nominación de Villa Constitución, se ha ordenado citar por edictos a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante MELPIGNANI ELIDA MARIA, DNI: 10.247.396, por un día para que lo acrediten dentro de los treinta días corridos. Autos: "CUCCIOLETTA MARIO FEDERICO S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", CUIJ N.º 21-25657567-9". Firmado: Dra. Claudia Valoppi; Secretaria.- Villa Constitución, de Agosto de 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Juez a cargo del Juzgado de Primera Instancia de Distrito N° 14 en lo Civil y Comercial de la 1ª Nominación de Villa Constitución, provincia de Santa Fe, dentro de los autos caratulados "RODRIGUEZ ROSARIO ELEAZAR S/ SUCESORIO", CUIJ. N° 21-25657682-9, se cita a los herederos, acreedores y /o legatarios de ROSARIO ELEAZAR RODRIGUEZ por treinta días para que comparezcan a este Tribunal a hacer valer sus derechos (art. 2.340 C. Civ. y Com).- SECRETARIA, Villa Constitución, 4 de Agosto de 2.022.-

\$ 45 Ag. 08

VENADO TUERTO

JUZGADO CIVIL, COMERCIAL

Y DEL TRABAJO

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña TOLLI HILDA MARIA DNI 2.970.541 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "TOLLI HILDA MARIA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (RECONSTRUCCION) 21-24438842-3" . Venado Tuerto, 05 de Agosto 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña SARIAGA CELIA HAYLÉN DNI 2.383.969 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "SARIAGA CELIA HAYLÉN S/ SUCESIONES-INSC.TARDIAS-SUMARIAS-VOLUNT. 21-24617667-9 ". Venado Tuerto, 05 de Agosto 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaria a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante doña SANCHEZ NORMA CRISTINA DNI 13.860.869 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "SANCHEZ NORMA CRISTINA S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24618286-5" . Venado Tuerto, 05 de Agosto 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don PALOMIERI LEANDRO GABRIEL DNI 21.898.737 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "PALOMIERI LEANDRO GABRIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24618504-9". Venado Tuerto, 05 de Agosto 2022.-

\$ 45 Ag. 08

Por disposición de la Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ra. Nominación de Venado Tuerto, Dra. Ma. Celeste Rosso, secretaría a cargo de la Dra. Jorgelina V. Daneri; se cita, llama y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de la causante don MELEGATTI ENRIQUE DANIEL DNI 10.821.601 para que dentro del término y bajo apercibimiento de ley, comparezca a hacer valer sus derechos en los autos "MELEGATTI ENRIQUE DANIEL S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS 21-24618558-9". Venado Tuerto, 05 de Agosto 2022.-

\$ 445 Ag. 08

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la Segunda Nominación de la ciudad de Venado Tuerto, a cargo del Dr. GABRIEL CARLINI, JUEZ; DR. WALTER BOURNOT, SECRETARIO, se cita, llama y emplaza a los herederos acreedores o legatarios del Sr. PEDRO LUIS STRAVINSKAS DNI 11.274.581, para que dentro del término de ley comparezca a hacer valer sus derechos.- CARATULADOS: "STRAVINSKAS PEDRO LUIS S/ SUCESORIO" CUIJ 21-24616170-1.

\$ 45 Ag. 08

La señora Jueza de Primera Instancia de Distrito Nro. 3 en lo Civil y Comercial de la 2da. Nominación de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Gabriel A. Carlini (Juez), Secretaría del Dr. A. Walter Bournot, sito en calle San Martín 631, planta alta, de la ciudad de Venado Tuerto, provincia de Santa Fe, dentro de los caratulados: "OSES CECILIA ADELAYDA S/ SUCESORIO"- CUIJ 21-24618513-9 cita a los herederos, legatarios y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante CECILIA ADELAYDA OSES, para que comparezcan a este Juzgado a hacer valer sus derechos por el término y bajo apercibimientos de Ley.- El presente Edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe. Venado Tuerto, Firmado: Dr. A. Walter Bournot (Secretario).

\$ 45 Ag. 08
